

Alianza entre las Universidades del Corredor Bioceánico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Aliança entre as Universidades do Corredor Bioceânico e os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável

Partnership between the Universities of the Bioceanic Corridor and the Sustainable Development Goals

Mario Gustavo Leiva Enrique¹
Teresa Dejesús Alderete Barrios¹
Javier Galeano Sánchez¹

Recibido el 12 de jul. de 2021; revisado e aprobado el 19 de jul. de 2021; aceptado el 13 de oct. de 2021
DOI: <http://dx.doi.org/10.20435/inter.v22i4.3458>

Resumen: Las universidades e instituciones de educación superior, pueden encontrar situaciones favorables para el logro de estados de sinergia con todos los sectores de la sociedad. Esta posibilidad se ve facilitada por la naturaleza integradora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se cuentan con ejemplos a nivel mundial de alianzas universitarias, en las que se busca un compromiso con la Agenda 2030 de la ONU. La alianza entre las instituciones de educación superior que integran la Red Universitaria de la Ruta de Integración Latinoamericana (UniRila), puede contribuir significativamente al logro de los ODS, tanto en los países que integran el Corredor Bioceánico, como en cada una de sus localidades o comunidades. Además, las instituciones que integran la UniRila pueden liderar a nivel regional, la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenibles (SDSN).

Palabras clave: ODS; Corredor Bioceánico; Agenda 2030; UniRila.

Resumo: As universidades e instituições de ensino superior podem encontrar situações favoráveis para o alcance de estados de sinergia com todos os setores da sociedade. Essa possibilidade é facilitada pelo caráter inclusivo dos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS), da Agenda 2030 da Organização das Nações Unidas (ONU). Existem exemplos mundiais de alianças universitárias, nas quais se busca um compromisso com a Agenda 2030 da ONU. A aliança entre as instituições de ensino superior que integram a Rede Universitária da Rota de Integração Latino-Americana (UniRila), pode contribuir significativamente para o cumprimento dos ODS, tanto nos países que integram o Corredor Bioceânico, como em cada um deles. uma de suas localidades ou comunidades. Além disso, as instituições que compõem a UniRila podem liderar, em nível regional, a Rede de Soluções para o Desenvolvimento Sustentável (SDSN).

Palavras-chave: ODS; Corredor Bioceânico; Agenda 2030; UniRila.

Abstract: Universities and higher education institutions can find favorable situations for the achievement of states of synergy with all sectors of society. This possibility is facilitated by the integrative nature of the Sustainable Development Goals (SDG) of the 2030 Agenda of the United Nations (UN). There are examples at the global level of university partnerships, which seek a commitment to the UN 2030 Agenda. The alliance between the higher education institutions that make up the University Network of the Latin American Integration Route (UniRila) can significantly contribute to achieving the SDG, both in the countries that make up the Bioceanic Corridor, and in each of their localities or communities. In addition, the institutions that makeup UniRila can lead at the regional level, the Sustainable Development Solutions Network (SDSN).

Keywords: SDG; Bioceanic Corridor; Agenda 2030; UniRila.

1 INTRODUCCIÓN

Existen varias razones para comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde la universidad, pues esta ocupa un espacio privilegiado en la sociedad, reconocida por la creación y la difusión

¹ Universidad Nacional de Asunción, Asunción, Paraguay.



del conocimiento, la innovación y la propulsión del desarrollo económico y social. Por estas y otras razones se reconoce a las universidades en su papel fundamental para el logro de los ODS, a la vez, de encontrar grandes oportunidades de crecimiento, en la medida en que logren comprometerse con la Agenda 2030 de la ONU (SUSTAINABLE DEVELOPMENT SOLUTIONS NETWORK [SDSN], 2017).

Este artículo tiene por objetivo discutir los desafíos para el logro de alianzas entre las universidades del área de influencia del Corredor Bioceánico, que une el Océano Atlántico y los puertos del Norte de Chile, pasando por tierras del Chaco Paraguayo, de Jujuy y Salta, de Argentina, hasta los mencionados puertos de Chile, denominada en adelante como la región, para el logro de los ODS, de la Agenda 2030 de la ONU.

Se parte de un análisis acerca del rol de las universidades y los ODS, en el sentido del compromiso de las universidades con la Agenda 2030 y las oportunidades que las universidades tienen a partir de dicha agenda. Un segundo punto que se presenta en este artículo, es un ejemplo de alianza universitaria para el logro de los ODS, con la intención de comprender cómo una alianza entre las instituciones de Educación Superior puede contribuir en la búsqueda de situaciones propicias para el logro de los objetivos mencionados. Por último, se presenta un análisis sobre la alianza de las universidades para el logro de los ODS, considerando la naturaleza innovadora y universal de éstos, además, de considerar el papel que puede desempeñar la Red Universitaria de la Ruta de Integración Latinoamericana (UniRila), en la SDSN.

2 EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES Y LOS ODS

Se rescatan las palabras de Irina Bokova, directora general de Organización de Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) in Heraldo (2021) “[...] Ahora más que nunca, la educación tiene la responsabilidad de estar a la par de los desafíos y las aspiraciones del siglo XXI, y de promover los tipos correctos de valores y habilidad que llevarán al crecimiento sostenible e inclusivo y a una vida pacífica juntos”. La educación es fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible, pero es oportuno aclarar que no toda educación puede aportar a ese objetivo, pues la educación que centra los esfuerzos meramente en el crecimiento económico, mayormente lleva a un estado de consumo no sostenible.

El enfoque de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), orienta a los estudiantes para la toma de decisiones conscientes y responsables, respetando la integridad ambiental, la viabilidad ambiental y la búsqueda de sociedad justa para esta y las futuras generaciones. La EDS forma parte de la Meta 4.7 del ODS de educación, conjuntamente con la Educación para la Ciudadanía Mundial (GCED), que es promovida por la UNESCO. Al mismo tiempo es importante resaltar la importancia esencial de la EDS para el logro de los restantes 16 ODS (UNESCO, 2017).

Una de las metas de los ODS, específicamente del ODS 4, que se refiere a educación, menciona a la educación superior y señala, entre otras cosas, que para el año 2030 se debe asegurar el acceso igualitario a la educación superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria (ONU, 2018). Además, prácticamente todos los objetivos de la Agenda 2030 necesitan de la educación para que las personas adquieran los conocimientos, las competencias y los valores que son necesarios para contribuir a la sociedad (UNESCO, 2021). Por ello, las universidades tienen un rol fundamental en el proceso de los logros de los ODS.

El compromiso de las universidades con los ODS puede proporcionarles beneficios, pues atraerá el interés en la formación en áreas relacionadas con los ODS. Además, facilitará la creación

de nuevas alianzas y el acceso a nuevas fuentes de financiación. Una de las características más interesantes de los ODS es su enfoque integrador, lo que puede significar una oportunidad para demostrar cómo las universidades aportan al bienestar global y local. Los ODS proporcionan un marco común para las universidades y brinda las oportunidades para facilitar situaciones de sinergia con otros sectores como: la industria, la sociedad y los gobiernos. De esta manera, las universidades podrán lograr alianzas estratégicas interdisciplinarias y colaboraciones innovadoras (SDSN, 2017).

En los mandatos de la Agenda 2030, las universidades cumplen un doble papel: por un lado, tienen el compromiso de incorporar los ODS en sus actividades misionales; esto es, en las actividades de docencia y de investigación. Por otro lado, considera a la universidad como un agente transformador (SDSN, 2020).

Las universidades y otras instituciones de educación, tienen una función fundamental para que la sociedad pueda alcanzar los ODS, por medio de las investigaciones que realizan, el proceso de enseñanza-aprendizaje que aplican, las actividades de campo o extensión que realizan y, además, el liderazgo propio de estas instituciones (SDSN, 2020).

A partir de esta premisa y seguros de la importancia y neutralidad de la universidad en la sociedad, como así también de la confianza que ésta tiene en las instituciones de educación superior, la alianza que se pueda lograr a nivel regional entre las universidades, permitirá deducir importantes aportes para el logro de los ODS.

3 EJEMPLO DE ALIANZA UNIVERSITARIA PARA EL LOGRO DE LOS ODS

Se cuentan con varios ejemplos de alianzas entre universidades y organizaciones de investigación, que pueden contribuir a comprender los avances que se están dando a nivel mundial, en la búsqueda de situaciones propicias para el logro de los ODS. En este artículo se rescata uno de aquellos ejemplos, específicamente el que se menciona en La carta de intención para el establecimiento de una alianza en torno al Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS) del 2019, el cual consiste en que el CODS, es un producto de la Red de Soluciones de Desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (SDSN), liderada por el Profesor Jeffrey Sachs y la Universidad de los Andes, de Bogotá, Colombia (CODS, 2019).

Siguiendo con lo establecido en la mencionada carta de intención, resalta el objetivo del CODS, que consiste en: “[...] contribuir, desde el ámbito académico y mediante el trabajo colaborativo con instituciones de excelencia de América Latina y el Caribe, al avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región” (CODS, 2019). La universidad de los Andes ha extendido invitación a varias universidades e instituciones de investigación, para suscribir dicha carta, con el propósito de afianzar las alianzas, de tal manera a que el sector académico contribuya significativamente al cumplimiento de los ODS.

4 UNIRILA Y LOS PRIMEROS PASOS HACIA LA ALIANZA DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL LOGRO DE LOS ODS

Las acciones que emprenden las naciones mayormente son a escala muy pequeña, tanto en los aspectos financieros como de recursos humanos. Por esta razón, se deduce la necesidad de integrar esfuerzos y potencialidades, a fin de mejorar el posicionamiento de la región en el contexto de la economía del conocimiento. Una Alianza del Pacífico y el Mercado Común

del Sur (MERCOSUR) podría considerar el establecimiento de convenios de cooperación que contemple la ciencia y la tecnología entre los países miembros, lo que significa que se deben involucrar las universidades y lograr el enfoque para la educación científica, integrar las políticas nacionales relacionadas con la formación en el área de ciencia y tecnología, además de establecer vínculos con el sector privado, a fin de incrementar la inversión en investigación y desarrollo. Se considera un desafío estratégico para la región, el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas en aquellas áreas relacionadas con el aprovechamiento de sus recursos naturales, de manera ambientalmente sostenible (ONU, 2014).

De la Declaración de Asunción sobre Corredores Bioceánicos, de fecha 21 de diciembre de 2015, se extrae la manifestación del compromiso de los presidentes de Brasil, Paraguay, Argentina y Chile, con el proceso de integración regional, por medio de iniciativas, con el objetivo de lograr una alta eficiencia logística, mayor competitividad económica y una integración regional más efectiva (MERCOSUR, 2015). A partir de esta declaración se ha conformado un Grupo de Trabajo, liderado por las cancillerías de los cuatro países mencionados, que actualmente consta de cinco mesas temáticas, que reúne a tres instancias de trabajo: la gubernamental, la académica y la empresarial. Entre estas mesas se encuentra la Mesa Red de Universidades, la misma ha impulsado la firma de un convenio de integración de la UniRila.

Conforme con el convenio de integración firmado por once universidades y un instituto de educación superior de la región, la UniRila fue constituida por los representantes de las universidades de los cuatro países en julio de 2016, en la ciudad de Campo Grande, durante el Primer Seminario del Corredor Bioceánico. La UniRila, es un claro ejemplo de búsqueda de integración a partir de la alianza entre las instituciones de educación superior de la región y como establece el convenio entre las universidades en su cláusula primera, el objeto es: “[...] la promoción de la interacción entre las universidades de estos países, fomentando el desarrollo y la colaboración en el ámbito académico, científico, tecnológico y cultural, además de buscar el fortalecimiento de los vínculos y proyectos para afrontar los desafíos futuros en el marco de los procesos de integración latinoamericana” (MACIEL *et al.*, 2019, p. 299).

A partir de las intenciones y compromisos plasmados en el convenio UniRila, se abren oportunidades muy interesantes para que las instituciones de educación superior que la integran, puedan lograr estados de sinergia, necesarios para colaborar fuertemente en el logro de los ODS en la región.

5 LA ALIANZA DE LAS UNIVERSIDADES DEL CORREDOR BIOCEÁNICO PARA EL LOGRO DE LOS ODS

La UniRila se puede convertir en un promotor de la integración regional, a partir de la investigación aplicada y la transferencia tecnológica. Además, puede ayudar a posicionar a los países socios del Mercosur en Asia Pacífico. Sin embargo, puede existir un riesgo si no se vinculan los objetivos de las universidades que integran UniRila y los objetivos regionales, con los objetivos de los gobiernos. Se rescata la importancia de generar espacios de participación y de diálogo, que permitan que el sentido de la alianza de universidades sea pertinente con las expectativas de las autoridades de los gobiernos, en el desarrollo del Corredor Bioceánico (MACIEL; SIUFI; TABILO; LEIVA, 2019).

Los mismos autores mencionados en el párrafo anterior, consideran la posibilidad de organizar grupos de expertos de las universidades de los países que integran UniRila, a fin

de desarrollar trabajos de investigación, realizar estudios de mercado, evaluar los impactos y medidas de mitigación, en las áreas económica, medioambiental, social y comercial y, además, de realizar transferencia tecnológica, conforme con los requerimientos del Corredor Bioceánico. Es importante realizar un buen análisis sobre el grado de concordancia entre el enfoque, los esfuerzos y las acciones que emprende esta red universitaria, con el enfoque y las acciones que emprenden todas las mesas temáticas que integran el Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la misma Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015, establece una visión de transformación orientada hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 estados que componen la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que suscribieron dicha agenda, convirtiéndose en una guía de referencia. Esta situación hace posible que la Agenda 2030 se convierta en la nueva hoja de ruta, que incluye temas prioritarios para América Latina y el Caribe, y con los 17 ODS, abarca los aspectos fundamentales que permite a las regiones, los países y las localidades, planificar, lograr y mantener un estado de desarrollo sostenido, inclusivo y con alto sentido de respeto al ambiente. Un aspecto resaltante que menciona la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena, como parte del prólogo en La Agenda 2030 y los ODS: una oportunidad para América Latina y el Caribe, es la invitación a los representantes de los gobiernos, la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado, a apoderarse de la Agenda 2030, para lograr sociedades inclusivas y justas, al servicio de esta y de futuras generaciones (ONU, 2018).

De lo expuesto en los dos párrafos anteriores se extraen elementos significativos, que permiten realizar un análisis puntual sobre la posibilidad de que a partir de la alianza entre las instituciones de educación que integran la UniRila, se puede lograr una situación que facilite alcanzar los ODS, tanto en los países que integran el Corredor Bioceánico, como en cada una de sus localidades o comunidades.

Para facilitar y lograr el estado sinérgico mencionado, se deberá tener en cuenta que, las universidades en alianza de UniRila, deben coordinar acciones con las empresas y los gobiernos, pues conforme con MACIEL *et al.* (2019), el rol de las universidades en la actualidad es más que la enseñanza e investigación. Aquel concepto de triple hélice lleva a ampliar los esfuerzos de alianza y coordinación entre las universidades, hacia los actores empresariales y de gobierno.

6 CONSIDERACIONES FINALES

La naturaleza integradora y universal de los ODS, con metas e indicadores consensuados, aprobados y generalmente aplicados, facilita enormemente el estado sinérgico necesario para la planificación y el monitoreo de los proyectos y planes que se puedan definir a futuro.

Se plantea la posibilidad de que UniRila lidere regionalmente la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible (SDSN, por sus siglas en inglés), con la finalidad de articular el relacionamiento de la academia con los sectores público y privado, procurar soluciones científicas y tecnológicas para los mismos, además de impulsar la implementación de los temas relacionados con la Agenda 2030 de la ONU, en los procesos misionales de las instituciones del sector de educación superior.

Se recomienda, además, que las universidades e instituciones de educación superior, procuren alianzas activas con las comisiones ODS de sus respectivos países, puesto que sólo a través de las alianzas estratégicas de los gobiernos con los autores clave, se podrá hacer realidad lo manifestado en la Agenda 2030 de la ONU.

REFERENCIAS

CENTRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA AMÉRICA LATINA [CODS]. *Carta de intención para el establecimiento de una alianza en torno al centro de los objetivos de desarrollo sostenible para América Latina y el Caribe*. [S.l.]: 2019. Disponible en: <https://cods.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/220219-Carta-de-Intencio%CC%81n-para-el-establecimiento-de-la-alianza.pdf>. Acceso el: 2 jul. 2021.

HERALDO. La escuela como instrumento para la concienciación sobre la sostenibilidad. *Heraldo*, [s.l.], 2021. Disponible en: <https://www.heraldo.es/branded/la-escuela-como-instrumento-para-la-concienciacion-sobre-la-sostenibilidad/>. Acceso el: 29 nov. 2021

MACIEL, R. F.; SIUFI, B.; TABILO, F.; LEIVA, M. Internacionalización Sur-Sur: desafíos y potencialidades de la Red Universitaria de la Carretera Bioceánica. *Interações*, Campo Grande, v. 20, n. especial, p. 297-306, 2019.

MERCADO COMÚN DEL SUR [MERCOSUR]. *Declaración de Asunción sobre corredores bioceánicos*. [S.l.]: 2015. Disponible en: http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/DeclaracionBioceanicos.pdf. Acceso el: 29 jun. 2021.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS [ONU]. *La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: ONU, 2018. Disponible: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf. Acceso el: 8 jul. 2021.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS [ONU]. *La alianza del pacífico y el MERCOSUR: hacia la convergencia en la diversidad*. Santiago: ONU, 2014. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37304>. Acceso el: 11 jul. 2021.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO]. *Liderar el ODS 4- Educación 2030*. Unesco, [s.l.], 2021. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030>. Acceso el: 8 jul. 2021.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO]. *Educación para los objetivos de desarrollo sostenible: objetivos de aprendizaje*. Paris: UNESCO, 2017. Disponible en: https://www.mineduc.gob.gt/PORTAL/contenido/menu_lateral/programas/seminario/documents/2019/Educacion%20para%20los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible.pdf. Acceso el: 11 jul. 2021.

SUSTAINABLE DEVELOPMENT SOLUTIONS NETWORK [SDSN]. *Accelerating Education for the SDGs in Universities: a guide for universities, colleges, and tertiary and higher education institutions*. New York: SDSN, 2020.

SUSTAINABLE DEVELOPMENT SOLUTIONS NETWORK [SDSN]. *Getting started with the SDGs in universities: a guide for universities, higher education institutions, and the academic sector*. Melbourne: Australia, New Zealand and Pacific Edition, 2017.

Sobre los autores y la autora:

Mario Gustavo Leiva Henrique: Doctor en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Asunción (UAA). Máster en Gestión de Empresas por la Universidad Autónoma de Asunción (UAA); en Gestión de Empresas por la Escuela de Administración de Empresas (EAE), Barcelona, España. Grado en Tecnología de Producción por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Profesor titular de la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales, Departamento de Tecnología de Producción. Representante de la UNA en la Mesa Red de Universidades del Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico. **E-mail:** mleiva137@gmail.com, **Orcid:** <http://orcid.org/0000-0003-1416-7162>

Teresa Dejesús Alderete Barrios: Doctora en Educación con énfasis en Gestión de la Educación Superior por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Máster en Ciencias Matemáticas y especialización en Matemática por la UNA. Licenciada en Ciencias – Mención Matemática Pura por la UNA. Profesora adjunta de la UNA, Facultad Politécnica y de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Par evaluador de programas de Posgrado y Carreras de grado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). **E-mail:** t.alderete82@gmail.com, **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-8288-6487>

Javier Galeano Sánchez: Doctor en Ciencias Empresariales por la Universidad de Jaén, España. Máster en Administración de Empresas por la Universidad Católica de Asunción (UCA). Grado en Tecnología de Producción por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Vicedecano y profesor titular del Departamento de Tecnología de Producción de la UNA. Coordinador general del Grupo Multidisciplinario para el Estudio y la Difusión del Desarrollo Territorial Sostenible (DETES) y la Maestría en Desarrollo Local Sostenible (MDLS) de la UNA. **E-mail:** jagaleano28@gmail.com, **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-1248-2153>

